

MENDOZA, **18 OCT 2018**

VISTO:

La nota CUDAP-CUY N° 39705/18 caratulado: "*Prof. Arturo Eduardo Tascheret - Decano FAD. SABARONI, Roberto Ariel s/ Asignación funciones de Referente de la FAD ante Rectorado.*"

CONSIDERANDO:

La necesidad de facilitar la tramitación de actuaciones administrativas, consultas y solicitudes en relación con la Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación.

Que el Sr. SABARONI servirá de nexo entre ambas dependencias.

Por ello,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Asignar al Tec. Univ. Roberto Ariel SABARONI (Legajo N° 27.813 - CUIL 20-23901335-0) las funciones de "*Referente de la Facultad de Artes y Diseño ante Rectorado de la UNCuyo, para facilitar la tramitación de actuaciones administrativas y su respectivo seguimiento.*"

ARTÍCULO 2º.- Remitir copia de la presente a la Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administrativas y Planificación de Rectorado para su conocimiento.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **713**

F. A.



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo